

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 555**

Siendo las 18:45 horas, del día martes 6 de diciembre del año dos mil dieciséis (2.016), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- 2.- Sistema de Gestión – Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo.
- 3.-Vigilancia.

Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Alberto Cuervo	Consejero
Señor Fredy Vivas	Consejero
Señor Hernán Navarro	Veedor

2. Sistema de Gestión – Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo: se escucha a cada uno de los cotizantes para la elaboración e implementación del SG-SST.

- Ing. Rocío del Pilar García Hernández – MD Carlos Buitrago: socializan lo presentado en su cotización de la siguiente forma:

Realización de un diagnóstico inicial para saber en qué estado se encuentra la documentación de la copropiedad, posteriormente se dará inicio de la siguiente forma:

- Matriz de peligros.
- Matriz legal.
- PVE.
- Copasst que incluye el comité de convivencia.
- Seguimiento.
- Implementación que consta de documentar todo el proceso; ejecución y capacitaciones de los temas que se relacionen con la actividad laboral.
- Auditoría interna: hallazgos y se da la pauta para una mejora continua.
- Entregables: toda la información se entregará en medio magnético, al igual que se dará impreso solo lo que se requiere tener de esa forma.

Posteriormente relaciona un acompañamiento de 8 horas al mes, durante 6 meses, pero con un valor adicional de \$40.000= c/hr.

No incluye aplicación del instrumento, ni medición de Riesgo Psicosocial.

Valor total: \$6.000.000=

- Professional Fitness – IPS: refiere que su propuesta incluye lo siguiente y el tiempo de entrega es de 3 meses
 - Diagnóstico inicial
 - Implementación
 - Seguimiento
 - Auditoría interna
 - Matriz legal
 - Matriz de peligros
 - Medición de Riesgo Psicosocial (aplicación de la batería del Ministerio)

Cuenta con un equipo interdisciplinario como es un médico especialista en Salud Ocupacional, un Ingeniero Industrial especialista en Salud Ocupacional, un Ingeniero Ambiental especialista en Salud Ocupacional, una Psicóloga especialista en Salud Ocupacional, una Fisioterapeuta especialista en Salud Ocupacional.

Valor total: \$7.000.000= + IVA

- Catalizador de Empresas: socializa que la propuesta incluye:
 - Diagnóstico
 - Matriz legal
 - Matriz de peligros
 - Profesiograma
 - Copasst

La implementación se hará con otro contrato por 6 meses, teniendo un costo adicional de \$1.000.000= cada mes.

Valor: \$3.600.000= + \$6.000.000=

Valor Total: \$9.600.000=

Se somete a votación la elección del proveedor encargado de realizar el Sistema de Gestión-SST, quedando de la siguiente forma:

Profesional Fitness: Martha Herrera
Alberto Cuervo
Fredy Vivas
Giovanni López

Total: 4

3. **Vigilancia**: asisten a la invitación las directivas de la empresa y se les hacen varios comentarios frente a la labor que están desempeñando y se hacen observaciones respecto a las cámaras, cambio de cableado y manejo del personal para seguir mejorando.

Todo esto se tendrá en cuenta en el momento si se les renovare el contrato.

Siendo las 22:30 horas se levanta la sesión.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración

ANEXOS
ACTA NO. 555